

PABLO ANTONIO DEBUCHY BOSELLI

Abogado egresado con honores de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” (2010). Master of Laws (LLM) in International Legal Practice y adjudicado con el Certificate of European Studies por el Instituto de Empresa de Madrid, España (2012). Diploma de Posgrado del Programa Global Law de la Fundação Getulio Vargas de São Paulo, Brasil (2012). Diploma de la Academia de Derecho Internacional de La Haya (2015). Galardonado con el Laureate of the Year Award de la Academia de Arbitraje de París (2016).

Asociado Senior del Estudio Jurídico Gross Brown, especializado en las áreas de Contratos, Derecho Societario, Derecho Bancario y Financiero, Project Finance, Fusiones y Adquisiciones, Derecho Administrativo, Derecho Internacional Privado y Arbitraje Comercial y de Inversiones.

Anteriormente se desempeñó como Procurador Delegado de la Procuraduría General de la República, especializado en las áreas de Derecho Procesal y Arbitraje (2014-2016).

En el ámbito académico, es Profesor Asistente y miembro del Consejo Asesor de la Revista Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.

Fue además entrenador de los equipos de estudiantes que representaron a la UCA en las competencias internacionales de arbitraje comercial Willem C. Vis. Profesor de la Escuela Judicial, de la Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay, del Centro de Arbitraje y Mediación Paraguay, entre otras instituciones locales. Profesor invitado de la cátedra de Integration and Investments in Latin America para los programas de maestría de la IE University de Madrid, España. Autor de varias monografías y trabajos de investigación enfocados en Arbitraje Comercial y de Inversiones, Derecho Internacional Privado, Derecho de la Integración y Derecho de los Contratos, para publicaciones especializadas locales e internacionales.